

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

OBJETO: Contratación de un servicio de Mantenimiento Integral en los edificios de la Caja de Acción Social, sitios en calle Santa Fe N° 10 (este) – Ciudad – San Juan: Sub-Suelo, Planta Baja, 1º, 2º y 4º Piso; el que cuenta con 45 oficinas, 1 Sala de Consejo, 30 baños y 6 cocinas; y el edificio de Gerencia de Préstamos, sito en calle Mendoza N° 451 (sur) – Ciudad – San Juan: Sub-Suelo, Planta Baja, 1º Piso y terraza; el que cuenta con 12 oficinas, 1 sala de reuniones, 1 cocina y 7 baños; por el periodo de Noviembre de 2025 a Octubre de 2026; conforme al siguiente detalle:

Mantenimiento, Reparación e Instalación de:

- Gas: Cañerías, cocinas, calefones, termotanques, calefactores, etc.
- Plomería: Instalaciones de agua fría y caliente, baños, cocinas, desagües fluviales y cloacales, etc.
- Electricidad: Instalaciones eléctricas, luminarias, tableros eléctricos primarios y secundarios, etc.
- Albañilería: Pisos, techos, paredes, etc.
- Pintura: Trabajos de pintura en general.
- Carpintería: Puertas, ventanas, tabiques, etc.
- Aire Acondicionado: Split, de ventana y centrales.
- Mobiliario: Escritorios, armarios, percheros, cortinas, etc.

La Empresa adjudicataria de la presente Licitación Pública, deberá encontrarse a disposición de la Caja de Acción Social las 24 horas del día, los 365 días del año; debiendo garantizar la eficiencia en la prestación del servicio.

La totalidad de los ítems precedentes incluyen únicamente mano de obra.

A los efectos de una correcta evaluación, el Oferente deberá realizar una visita previa al sitio donde se prestará el servicio, para tomar conocimiento de sus características principales y condiciones de las instalaciones; cantidad de equipamiento instalado, etc.

La visita se podrá realizar en días hábiles administrativos en horario de 08:00 a 12:00 horas; una vez realizada la misma, el organismo licitante entregará la constancia "Certificado de Visita", el que deberá formar parte de la propuesta presentada.-

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Día 17 de Octubre de 2025, hasta la hora 08:30 en una única presentación, la que contendrá el Sobre N° 1 y el Sobre N° 2, ante la Mesa de Entrada de la Caja de Acción Social sita en Calle Santa Fe N° 10 (este) – 2º Piso – Ciudad de San Juan.

FECHA DE APERTURA:

Día 17 de Octubre de 2025 a la hora 09:00 en sede de la Caja de Acción Social, División Compras, sita en calle Santa Fe N° 10 (este) - 2º Piso – Ciudad de San Juan.

VALOR DEL PLIEGO:

La venta de los pliegos se realizará en el Departamento Tesorería de la Caja de Acción Social, sito en calle Santa Fe 10 (Este)1º Piso- Ciudad de San Juan, cuyo costo se fija en PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$75.000,00), conforme a la Resolución que autoriza el llamado a Compulsa Abreviada N° 0007/2025

REQUISITOS Y FORMAS DE GARANTIAS DE LA OFERTA:

En caso de constituir garantía en efectivo o transferencia, el depósito bancario se deberá realizar en la Cuenta Corriente N° 2064/4 (CBU 0450018601800000206441) del Banco San Juan, titularidad de la Caja de Acción Social.

PLAZOS DE CONTRATACIÓN

Los plazos de contratación podrán ser prorrogados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 0004/2020 de la Ley N° 2000-A, Artículo 11 Inciso 6).

CONDICIONES

En el Sobre N° 1, el Oferente deberá adjuntar el Pliego que adquiriera en la Tesorería de la Caja de Acción Social. En caso de incumplimiento, será causal de rechazo automático.

El oferente, una vez contratado el servicio, podrá solicitar la revisión del monto del Contrato, mediante procedimiento de "Adecuación de Precios", establecido en la Ley N° 1920-A; siempre que acredite fehacientemente los motivos por los cuales realiza tal petición.

CONTACTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

contrataciones@cas.gob.ar
4223815- 4222403

ANTECEDENTES A PRESENTAR POR LOS OFERENTES

- Documentación que acredite haber realizado servicios de la actividad que se licita en el Sector Público y/o Privado de la Provincia de San Juan, en cualquiera de sus dependencias, mediante documentación que confirme la experiencia requerida; no siendo éste un requisito excluyente.-
- Toda la documentación será analizada y tenida en cuenta por la Comisión de Evaluación, al momento de evaluar la oferta económica.-

El proponente acepta las condiciones precedentes, con la sola firma del pliego